



El Frente Unico Proletario

Es doloroso que todavía hoy, en esta víspera de armas, cuando el viejo mundo vacila y no hace falta más que un empuje para abatirlo definitivamente, hayan hoy trabajadores que combaten y que casi odian a otros trabajadores por el solo hecho de pertenecer a organizaciones y partidos distintos y rivales.

Hoy no existe otra esperanza de salvación para la burguesía y el gobierno que la división de los trabajadores. Traiciona la causa de la emancipación humana quien quiera que por cualquier razón a vive el fuego de la discordia y no busque de unir en un solo haz a todas las fuerzas de la revolución.

Nosotros somos anarquistas y combatimos exclusivamente por el triunfo de nuestro ideal. Pero el primer paso que debe conducirnos a nuestro radiante ideal es el derribo de las actuales instituciones y por lo tanto son nuestros cooperadores todos aquellos que contra esas instituciones combaten.

Si otros, por espíritu de rivalidad y deseo de predominio, tratan de pintarnos como sectarios, nosotros igualmente extendemos la mano a todos los hombres sinceros y solo combatimos aquellos métodos que nos parecen contrarios a la revolución y aquellos hombres que evidentemente traicionan la causa que dicen servir.

Hay en Italia dos instituciones máximas proletarias que tienden ostensiblemente a la destrucción del sistema capitalista: la Confederación General del Trabajo y la Unión Sindical Italiana.

Nuestras mayores simpatías están ciertamente, con la Unión Sindical. Puesto que entre sus dirigentes hay gran número de compañeros nuestros y sus métodos de acción directa responden mejor a nuestra táctica.

Pero en la Confederación del Trabajo hay también muchos compañeros nuestros y las masas afiliadas a la Confederación — y esto es lo que más importa — son trabajadores auténticos animados en realidad por el mismo espíritu que anima las masas afiliadas a la Unión Sindical. Se necesita, sobre todo, que estas masas de una y o-

tra organización se hermanen y luchen juntas.

Si los reglamentos de la Confederación son tales que impiden la sincera expresión de la voluntad de los asociados, se combate esos reglamentos y se busca de cambiarlos, si muchos de entre los dirigentes de la Confederación son, como a nosotros nos parece, colaboracionistas que se esfuerzan por extinguir todo deseo de revuelta y por sofocar todo movimiento, se combate contra estos dirigentes y se hacen todos los esfuerzos necesarios para que las masas no se dejen conducir como ovejas por los malos pastores.

Pero es menester que las masas permanezcan unidas y sería error fatal querer disgregar una organización para reforzar otra. Es necesario impulsar a las organizaciones penetrando en ellas y llevando hasta ellas nuestro espíritu.

Que lo recuerden los trabajadores; cuando los patronos los explotan no hacen cuestión de partidos y son todos iguales para hacerles pasar hambre; cuando los carabineros les abren el pecho con el plato regio no les preguntan antes a que partido pertenecen.

Que sirva esto por lo menos de lección.

Enrique Malatesta

EL FASCISMO SE HUNDE

El aspecto apático demostrado ante la presencia de la misión «fascista», que felizmente acaba de marcharse, por los obreros de esta capital, especialmente los organizados, es un argumento mas que cojemos para afirmar lo que siempre se ha dicho con respecto a la ignorancia en que vive el trabajador sobre el significado de este aborto desesperado de la burocracia hoy decadente.

Se dirá que no es extraño este comportamiento sumiso y tolerante si se tiene en cuenta que en otras poblaciones indirectamente se ha condescendido dejando libre paso al insulto y traición, que no otra cosa significa el «fascio», pero, era preciso repeler por pudor cuando menos, el escrutajo de asco a la faz airada de esa nueva horda turiferaria.

Sin embargo, muy corta vida ha concedido el tiempo al hijastro MUSOLINIANO y en la misma cuna donde naciera, se debate y eclipsa lentamente porque la razón de su existencia, la imaculacion en tenebrosa concupiscencia los traidores del pueblo, cuya

armas usadas fueron el terror, el acallamiento y la expulsión; en resumen el crimen con todos sus coloridos.

Luego pues, si ningún valor moral, ha reportado este sistema de transición aciago y por el contrario se vislumbra la mueca agonizante de la viciosa construcción fascista, mal hacen sus prosélitos, aventurarse en propagar ideales descabellados y mal hemos hecho en permitir el arribo a estas playas incantadas todavía de la embajada tri-fascista: Mussolini, Marsich y Grandi.

Se nos ocurre pensar, ahora mas que nunca, en lo que manifestó un intelectual de vanguardia y creemos en la certeza de esta frase; «que la burguesía está jugando con el último

triunfo de la baraja» atribución única que puede darse a la actual forma de represión y tiranía que impera en los pueblos de todo el universo, con distintos nombres pero en igual forma de aplicación.

Esperamos que cada individuo aquí late la hora actual, analizando profundamente el único ideal irrefutable que encarna la causa libertaria y reafirme su concepto igualitario encuadrado a la justicia, convirtiéndola en acción mutua y constante, tal cual la época lo requiere.

¡Obreros! Combatid el fascismo!

Lima, Julio 31 de 1924.

L. GANTE

Plausible Iniciativa

Lima, julio de 1924

Compañeros Redactores de El Obrero Textil.

Salud.

Teniendo en cuenta que la organización sindical es desconocida en la mayoría de los trabajadores que componen el gremio textil, creo muy necesario que en nuestro órgano se haga público el concepto que tienen los diferentes sindicatos que componen el gremio de tejedores sobre los siguientes puntos:

1º ¿La organización que se practica en el gremio, es sindical, o es, la vieja organización de resistencia de ayer?

2º ¿Cuál es el punto básico de la organización sindical y la esencia de su finalidad?

3º ¿Por qué se abandonó la añeja organización sindical?

4º Que sean las respuestas obligatorias a los Comités administrativos de cada sindicato, como a los compañeros que se destaquen como organizadores, porque me vengo dando cuenta desde mucho tiempo, que algunos que hablan de sindicalismo revolucionario no lo han entendido o no lo conocen y 5º Que las respuestas no sean para formar polémicas, sino para que los trabajadores se forme un verdadero concepto de lo que es el sindicalismo revolucionario.

Espero pues que desde hoy se haga verdadera propaganda sindicalista, y espero que se pronuncien los sindicales, y yo también

emitiré mi criterio sobre el sindicalismo, tal como fué, es y debe ser históricamente.

Noé Salcedo Rodríguez.

Esta atinada iniciativa que nos remite el camarada Salcedo, por la saludable finalidad que persigue, tiene que hacerse acreedora a la más cálida simpatía de todo el elemento que dedica sus actividades a la propaganda sindical. Es deber de todos acogerla con sinceridad y alentarla entusiastamente, para que sus propósitos: una gimnasia espiritual, intelectual y moral, venga prontamente a acelerar la energía vital de nuestros miembros en tumecidos.

Solamente una pequeña modificación nos va a permitir el compañero Noé: Que no sean las entidades, opinantes en el asunto, porque ello entraña demora y abunda en detalles contraproducentes. Que las respuestas sean sí, obligatorias para todos los compañeros que actúan en los sindicatos, especialmente para aquellos «que se destacan como organizadores».

Todos los compañeros pueden enviar sus opiniones sobre los puntos anotados con la mayor libertad de criterio, eso sí, lo más concretamente posible.

Los que tenemos a cargo nuestro vocero, como un amistoso estímulo, hemos acordado (con el asentimiento de la Federación) destinar cinco soles para la adquisición de un diccionario que será sorteado por el Comité Federal, entre todos los compañeros que tomen parte en esta invitación libertaria.

Las publicaciones se insertarán por orden de llegada.

LA REDACCION

González Prada Revolucionario

EL CAPORALISMO

En medio a nuestra baja, cada vez mas intensiva y mas extensiva, se debe recordar que los individuos y las naciones no valen sino por su elevacion moral, y que ningún sentimiento levantado puede germinar en pueblos resignados a la imposición de la fuerza y regidos por la doctrina de aceptar los hechos consumados. Donde imperan «fautes» cashivos o régulos africanos, sólo caben manadas de siervos embrutecidos.

En el Perú se sufre hoy todo y todo queda sancionado con el transcurso de unos cuantos días. No se requiere años ni meses para que un judas refundido en Gil Blas se transforme en personaje ilustre. Hoy se tienen por cosas normales las prisiones indefinidas, los destierros y los ultrajes a las mujeres; hoy se enmudece antes las ejecuciones sumarias en los ríos y los asesinatos nocturnos en los fuertes; hoy y desde muy arriba se amenaza a los revolucionarios con el escarmiento por medio de las represiones sin cuarte; hoy se repite como habiendo encontrado al fin la panacea de nuestros males: «Aquí se necesita un buen tirano». Esta frase, obligada en boca de muchos infelices, denuncia un estado de alma, equivalente al «¡Vivan las cadenas!», lanzado en España por los súbditos de Fernando VII.

Y no sólo el militar o fiera práctica usa la frase a manera de jaculatoria; la emplea también el paisano o fiera teórica; al tigre de jaral corea el tigre de salón. El endiosamiento de la fuerza bruta se comprende en el militar, en el ser atávico, de mentalidad inferior, observante de la justicia practicada por el oso de las cavernas, no se conside en médicos, abogados, ingenieros y profesores de universidad, hombres que blasonan de figurar como el exponente de la civilización. Nada preguntáramos a la fiera práctica, sobre los buenos resultados de tinarizar a las naciones, porque sería consultar al tábano sobre la conveniencia de picar a las mulas; pero a la fiera teórica le preguntáramos que naciones se ennoblecieron y prosperaron con la tiranía, aunque el tirano se llamara César o Napoleón.

Las tiranías, por mucho que pregonen la honradez y la economía, derrochan el oro en favoritos y pretorianos, las tiranías funcionan en provecho de una clase, de una casta y a veces de una familia, con detrimento de la gran masa popular, las tiranías, después de un aparente bienestar momentáneo y de una paz letargosa, legan el hambre, las luchas intestinas y las guerras exteriores, las tiranías empujefecen a todos, a unos con el servilismo poniéndoles la librea del cortesano, a otros con el miedo, reduciéndoles a la condición de súbditos resignados y temblorosos, las tiranías, en fin, persiguen el alojamiento de las voluntades y la emasculación de los cerebros, ahogan toda manifestación libre de la pluma o de la palabra y quieren imponer un largo silencio de tumbas, interrumpido únicamente por el arrastrar del sable. Y esto se pide y se ensalza, al clamar por el advenimiento de «un buen tirano».

Mas algo peor se pide y se ensalza. No existiendo en el Perú la carne para formar el César o gran tirano clásico, tiene que surgir el tiranuelo de pa-

cotilla, el coronel apiche, el rata con charreteras, el troglodita galonado, más bien dicho, el caporal. Siempre que refiriéndonos a gobiernos y gobierno nacionales, digamos tirano y tiranías, entienéndonos a caporal y caporalismo. No el caporalismo napoleónico ni alemán, sino el su americano, consistente en la autocracia de un soldado burdo y rapaz que con una mano sablea la constitución y con la otra pega un zapazo a la caja fiscal. El caporalismo significa, pues, la degeneración del militarismo, como si dijéramos una degeneración doble o efectuada en una regresión. Porque el profesional de la muerte llámese Napoleón o Federico II, no pasa de un regresivo que puede hacerlos algún bien, aunque, seguramente nos causa mucho mal. Cuando el militar nos salva de la injusta agresión extranjera, cumple con su deber y adquiere méritos; pero cuando no se limita a ejercer su oficio de policía internacional, y sirve de sostén a gobiernos ilegales entonces merece el desprecio y

el odio por haberse transformado en arma ciega del caporal. Mas odio infunde y más desprecio, cuando, asociándose al krumiro, al policiaico y al patrón, soluciona las huelgas con el medio expeditivo de fusilar a los huelguistas.

El gusto a caporales y a medidas sangrientas no aparece hoy como novedad: tuvo ya sus manifestaciones esporádicas. ¿Qué piel roja de nuestro ejército no sonó con ser un Porfirio Díaz, cuando menos. Hubo alianza defensiva entre el caporal y el abogado: el caporal caporalizaba, el abogado justificaba las fechorías del sable y de la zarpa. Algunos años ha, un tribuno civilista preconizaba el destierro y la confiscación de bienes, mientras un senador demócrata abogaba por el funcionamiento de la guillotina. Imaginémonos una confiscación ejecutada por la pseudo aristocracia del partido Civil y una guillotina manejada por la nigrocracia del partido Demócrata.

¿Hemos gozado de libertades tan amplias que hoy, por curiosidad malsana o sadismo político, deseamos probar el sabor de la tiranía? ¿Nos hemos hastiado ya con nuestra superabundante producción de tipos excelentes como Aristides, Cincinato y Marco

Aurelio? ¿A cada paso nos vemos con un Washington y un Lincoln? No; pero nuestra sangre padece la nostalgia de la esclavitud. Aquí los rostros piden bofetadas, aquí las posaderas demandan pantapiés. Según los asiáticos, el europeo trasciende a cadáver; ignoramos el olor que chinos y japoneses huelan en nosotros; pero como el Sol envía luz y flor despide fragancia, hoy la carne parulera emite efluvios de abyección. Nuestra geometría moral no conoce líneas verticales. La horizontal es la posición favorita de las meretrices, y de muchísimos peruanos, ellas boca arriba y abrazando al hombre que paga, ellos boca abajo y lamiendo los pies del tiranuelo que roja la pitanza.

A nada tienen derecho, ni siquiera al desdén piadoso, los que de tal manera traspasan el límite de la servidumbre voluntaria. Gentes con hambre de sufrir «buenos tiranos» se hallan maduras para la conquista: merecen el yugo extranjero, ya que boyunamente claman por el yugo nacional. Quienes tolean caporales, aguantan conquistadores.

Al Perú debemos figurarle por un horizonte negro, muy negro, donde se destaca un sable enrojado.

Manel González Prada

González Prada Poeta

TRIOLET

¡Hacia la luz, oh pensamiento!
¡Hacia lo grande, oh corazón!
Por el glorioso firmamento
¡Hacia la luz, oh pensamiento!
¡Hacia lo grande, oh corazón!
Guerra al menguado sentimiento,
Culto divino a la Razón.
¡Hacia la luz, oh pensamiento!
Hacia lo grande, oh corazón!

RONDEL

Humanidad, los odios y venganzas
En vano arrojan un clamor de guerra;
Que henchida de ilusiones y esperanzas,
Tú, por la ruina y el estrage, avanzas
A iluminar y redimir la Tierra.

Sobre la hiel de los rencores viertes
Un bálsamo de amor y de piedad,
Ultima Diosa de las almas fuertes,
Humanidad

El miope ser de corazón rastrero
Oponga zaña y dolo al extranjero,
Patria, feroz y sanguinario mito,
Execro yo tu bárbara impiedad;
Yo salvo las fronteras, yo repito:
Humanidad

RONDEL

Amor universal, amor inmenso,
Desciendes como lluvia de las nubes;
Giras, en alas de la luz, suspenso;
O como aroma de sutil incienso,
En espirales onduladas subes.

En todo vives: fluyes de la rosa,
Destellas en la blanca nebulosa,
Y unes en red de vínculos profundos,
La planta al ave, el ave al pedernal
Y el hombre al ser de siderales mundos
Amor universal

Manuel González Prada

TRIOLET

Para verme con los muertos
Ya no voy al camposanto,
Buzco plazas, no desiertos,
Para verme con los muertos
¡Corazones hay tan yertos!
¡Almas hay que hieden tanto!
Para verme con los muertos
Ya no voy al camposanto.

COSMOPOLITISMO

¡Como fatiga y cansa, como abruma,
El respirar mirando eternamente
Los mismos campos y la misma gente,
Los mismos cielos y la misma bruma!

Huir quisiera por la blanca espuma
Y a Sol lejano calentar mi frente.
¡Oh, si me diera el río su corriente!
¡Oh, si me diera el águila su pluma!

Yo no seré viajero arrepentido
Que al arribar a playas extranjeras,
Exhale de sus labios un gemido.

Donde me estrechen generosas manos,
Donde me arrullen tibias primaveras
Ahí veré mi patria y mis hermanos.

CRIMENES SIN SANCION: CAZA DE HOMBRES!

Federación de Campesinos

- DE -

Ica P. D. I.

Ica, julio 19 de 1924.

Compañeros Redactores de
«El Obrero Textil»

Lima.

Hemos visto con suma complacencia en el periódico de nuestros hermanos, obreros textiles, que editan en esa capital, la brillante campaña iniciada en pró de la verdad, de los funestos acontecimientos del 18 de febrero y días subsiguientes, que trajeron por consecuencia la triste odisea de la colectividad campesina del Valle de Ica, provocada y practicada con ensañamiento por demás criminal por el gamonalismo iqueño.

Con gran asombro, con profunda extrañeza hemos contemplado todos, sin distinción de sexo, el ruin proceder de la prensa de los gamonales; la cual solo se limitó a impresionar a los pueblos con noticias calumniosas, acomodadas a sus planes de criminalidad y destrucción. Desde estos lugares, teatro de los trágicos acontecimientos de febrero y marzo, nos permitimos enviarles una información verídica de lo ocurrido, a fin de que den a la publicación, lo que juzgamos conveniente, autorizados por la junta de delegados, de los diferentes «Comités federales, del Valle, reunidos con este objeto.

Antecedentes:

La «Federación de Campesinos del Valle de Ica», constituida por doce «Comités Federales» y representando a más de cinco mil compañeros campesinos, se preocupó primeramente en propagar la culturización entre todos sus asociados, como base de nuestro resurgimiento social. Con tal objeto se procuró la instalación de pequeñas bibliotecas en cada uno de los «Comités Federales», así como escuelas nocturnas, atendidas y sostenidas por el concurso económico de los mismos asociados. Más tarde y durante los años 1923 y el presente, este anhelo de culturización, alcanzó mayores progresos, debido a los importantísimos servicios prestados por la «Universidad Popular Iqueña», que en feliz hora fundará un grupo de abnegados y bondadosos jóvenes universitarios, hijos de este lugar, los que más tarde, terminaron por ser perseguidos, por los enemigos de la cultura proletaria.

Junto con esta labor humana y civilizadora, la Federación se impuso la tarea y ante las graves quejas de nuestros compañeros de las diferentes circunscripciones del Valle, en cortar de raíz todos los abusos y expropiaciones, que a guisa de reglamentos, tenían establecidos estos señores gamonales. Así por ejemplo, con nuestra organización han desaparecido los «cepos» y el «látigo» usados contra nuestros humildes compañeros, cuando estos hacían algún reclamo o faltaban a las costumbres esclavizadoras de la Hacienda.— Han desaparecido, aunque no del todo, las multas que imponen los gamonales a los compañeros yanacones, cuando éstos faltaban al trabajo

de la hacienda.—El establecimiento de la jornada de las 8 horas en algunas haciendas del Valle, en lugar de las 11 y 12 horas que tenían establecidas.— El aumento de salarios, en lugar de los doce, ocho y cinco reales, como el señor Baza, que hasta el año pasado pagaba a sus peones.— El respeto al derecho de los compañeros yanacones sobre sus cosechas, las que casi siempre han sido usurpadas en su totalidad o en parte, por conocidos hacendados de este Valle, y a cuyos arbitrarios procedimientos de explotación deben sus grandes fortunas de que hoy disfrutan y que utilizan para calumniarnos y hacernos todo el daño posible.

Por último, nuestra labor de industrialización iniciada: ya denunciando terrenos eriazos del Estado para irrigarlos distribuyéndolos entre los compañeros desposeídos de terrenos, ya procurando el establecimiento de pequeñas industrias, como el establecimiento de una «escuela práctica de oficios», para lo cual se hallaban empeñados varios jóvenes campesinos en el aprendizaje de oficios, en sus diferentes manifestaciones con este sano y buen propósito de progreso efectivo.

Como ustedes verán, queridos compañeros, esta rápida evolución de la numerosa colectividad de los explotados campesinos e indígenas de este Valle, no podía ser bien vista por los señores hacendados, quienes siempre se han considerado nuestros «amos» hoy convertidos en nuestros verdugos y asesinos.

Pasamos enseguida a narrar algunos de los hechos más resalantes de abusos e injusticias cometidos por ellos, en vergonzoso y triste contubernio con algunas autoridades políticas, por no decir la totalidad de ellas en este lugar.

Para llevar a cabo su plan de destruir nuestra organización y poner atajo a las aspiraciones de nuestros hermanos de miserias, comenzaron por prohibir el dictado de las lecciones de la «Universidad Popular Iqueña» so pretexto q' con ello, se hacía labor política. Y el 8 de marzo del año pasado (1923) se pretendió atacar a balazos a nuestros compañeros del «Comité Federal de Campesinos de Guadalupe», en circunstancias que terminaban sus labores los jóvenes universitarios; intento que no se llevó a cabo, por haber llegado la fuerza armada al mando del Comisario Negrón y el gobernador del distrito de San Juan, Eduardo Moreno, cuando ya todo había terminado; terminando por notificarse, que quedaba prohibido a los jóvenes universitarios dictar conferencias a los campesinos.—En la tarde del mismo día las mismas autoridades allanaron el local del «Comité Federal de Subtanjaya», en circunstancias que se hallaba en funciones la escuela nocturna, declarándola clausurada.— El 9 del mismo mes, los dueños de la hacienda Caravedo atropellaban a sus trabajadores, pretendiendo victimarlos, por cometer nuestros compañeros el «enorme delito» de pedirles a dichos señores, el cumplimiento de la jornada de las 8 horas, la supresión de multas y aumentos de salarios; pues solo ganaban ocho reales diarios y trabajaban 12 horas y los yanacones 5 reales.

El 6 de abril a las 11 de la noche, estos mismos patrones con el apoyo y

concurso de las ya citadas autoridades incendiaban la ranchería de nuestros compañeros yacones de Caravedo, sin reparar la vida de sus moradores; con el pretexto de expulsarlos y no indemnizarles nada por las cosechas de sus chacras.—El 7 de abril, a las 9 de la mañana, cuando nuestros compañeros iban en compañía del Agente Fiscal doctor Ezquiel Sánchez Guerrero a constatar la veracidad de tan criminal hecho y en circunstancias que sorprenden a los autores acabando de destruir el resto de ranchos a golpe de hacha y lampa, el señor Agente Fiscal al dar les la voz de alto, obtiene como respuesta numerosos disparos de revólver y carabinas dirigidos a él y sus acompañantes, nuestros compañeros, por los citados gamonales y autoridades de San Juan.—En la tarde del mismo día y mientras el referido señor Agente Fiscal esperaba al juez del crimen doctor Joaquín Luna Victoria para levantar el sumario respectivo, se presentó a este lugar el prefecto Julio Rodríguez en compañía de los mismos gamonales Cabrera, de Caravedo, comisario y gobernador de San Juan, es decir con los mismos criminales y más de 30 soldados bien armados; después de injuriar al Agente Fiscal sin hacer caso de sus razones, procedieron a apresar a siete de nuestros compañeros, es decir a las mismas víctimas. El 9 de abril, estas mismas autoridades envían a esta capital, amarrados como criminales, a los compañeros: Fidel García, Mauricio García, Manuel Hernández, Jacinto Cabrera y Felipe Pérez, acusándoseles de agitadores, los que fueron llevados hasta la isla de San Lorenzo. Junto con esta acción se ordenó la persecución de los compañeros de la Junta Central de la Federación; y al respecto tenemos conocimiento que se elevan informaciones calumniosas contra nuestros compañeros, a la vez que se pedía la clausura de nuestra institución.

Todos estos actos de terror impuestos por gamonales y autoridades no fueron obstáculos para que la «Federación de Campesinos del Valle de Ica», siguiese en su progresiva y altruista labor de bienestar colectivo. Con paciente empeño y al margen de las leyes, signió el proceso a favor de los compañeros yanacones del fundo de La Caravedo, contra los inextruculosos propietarios de éste. Hasta que el 11 de enero del presente año, el Tribunal Arbitral, reunido en Ica, por autorización de la Corte Suprema y a raíz del decreto Ministerial del 24 de mayo de 1923 dictado con tal objeto, determinó y después de más de un mes de diligencias y discusiones; que los propietarios de La Caravedo debería indemnizar a los 9 yanacones expulsados, la cantidad de cuatro mil doscientos veinticinco soles; decisión o fallo arbitral que no se ha cumplido, por intransigencia de los gamonales.

El asalto a mano armada a nuestra institución y la odisea de nuestros hermanos campesinos del Valle.

En los primeros días del mes de febrero del presente año, en una de sus reuniones la Federación acordó reunir en Asamblea General, el 18 de febrero para deliberar en ella múltiples

«Donde no hay Justicia, no puede haber Orden Social».

cuestiones de interés general para la colectividad campesina y que eran reclamadas por las diferentes delegaciones de los Comités federales del Valle. Entre esos problemas y los más importantes eran los siguientes: 1º. Saber si el FALLO DEL TRIBUNAL ARBITRAL en el conflicto de La Caravedo había sido o no respetada por la parte contraria, o sea por los gamonales. 2º. Gestionar y exigir el cumplimiento de la JORNADA DE 8 HORAS en todas las haciendas del Valle; cuyos propietarios o conductores de la mayor parte de ellas, se niegan a respetar. 3º. Gestionar asimismo el establecimiento de un SALARIO MINIMO general para todos los braceros del Valle. Pues el elevado costo de la vida y el ínfimo salario que algunos inextruculosos hacendados otorgan a sus peones, obligaban a nuestros compañeros de esos sectores, a solicitar con justicia el mejoramiento de su pobre condición. Pues, mientras en algunas y muy señaladas haciendas pagan desde dos soles cincuenta a tres soles cincuenta centavos diarios a sus braceros, las otras, con la mayor desconsideración inextruculosa solamente pagan: desde un sol veinte centavos a dos soles diarios. Piensen compañeros ¿cuál no será la condición de los padres de familia que sólo están sujetos a esta miserable piltrafa? 4º. Deliberar a cerca de las numerosas reclamaciones de nuestros compañeros yanacones de distintas haciendas del Valle, cuyos patrones o gamonales les retienen sus cosechas de algodón y otros productos o el valor de la parte que les corresponde, desde el año pasado y dos de ellos, desde hace dos años. Este procedimiento de descarada estafa siempre practicada por dichos señores contra nuestros compañeros, es casi una especie de costumbre obligatoria establecida por ellos; y ¡ay del que se atreva a reclamarle! 5º. Pedir y exigir el respeto y cumplimiento de los contratos, que en concepto de «compañías» o «arrendamientos» verbalmente celebran nuestros compañeros yanacones con los hacendados, y que estos generalmente burlan: o expulsándolos de sus chacras cuando ya se acerca la época de la recolección de las cosechas, por cualquier fútil pretexto, o estafándolos en el peso y valor de la unidad métrica del producto, al tiempo de las entregas; y algunos inextruculosos terminan por estafarles el valor íntegro de la parte de cosecha que le corresponde. 6º. Deliberar en dicha asamblea, acerca de la solicitud que plantearan los compañeros obreros de la ciudad sobre un memorial de protesta que iban a elevar a conocimiento del Supremo Gobierno sobre la prohibición dictada por orden superior, paralizando los trabajos en la construcción de un nuevo mercado, iniciado por el municipio de Ica, y reclamado desde hacía tiempo por el pueblo.

He aquí, queridos compañeros, los problemas que motivaron el dictado del terror y la muerte contra la Federación de Campesinos del Valle de Ica o sea contra sus componentes y sus familias sin reparar sexo ni edad.

Los gamonales se hallaban perfectamente enterados de los problemas que se iban a dictar, por medio de sus agentes y entonces optaron por hacer fracasar la citada asamblea, por y con la intervención de la fuerza pública, contando para ello con el apoyo incondicional de la primera autoridad política del departamento. Para esto, el día domingo 17 de febrero, los hacendados del Valle banquetearon a dicha autoridad en el distrito de Los Molinos, donde indudablemente se fraguó el complot de matanza contra todos nosotros. Agazajo que se volvió a repetir en la mañana del 18, y cuyo estado de intemperancia, caldeado por las intrigas y calumnias de los infames gamonales, lo llevó hasta Parcona a la cabeza de un grupo de soldados, a saciar su sed de ver correr sangre obrera.

Comienza la tragedia

Los suscritos, delegados de uno de los «Comités del Valle» designados para asistir a la asamblea de ese día, llegáramos a Parcona, donde funcionaba la Junta Central, cuando detrás de nosotros avistamos un automóvil y un camión repletos de soldados en dirección hacia el local de la Federación, en el cual flameaba la bandera nacional. Como la presencia de la policía es siempre ingrata a nuestros hábitos de tranquilidad y trabajo, hubimos de ocultarnos en una de las casas, que entonces existían, hasta que se retirasen los polizontes y nosotros, seguir nuestra marcha; serían las 12 y media del día. Comenzamos entonces por ver estacionarse los vehículos frente al local. En seguida descendió un civil y algunos soldados y acercándose a la puerta del local comenzaron por golpear fuertemente en ésta. Como nadie respondió por estar nuestros compañeros sesionando en otro local hacia el lado de las huertas, bien pronto vimos y con gran sorpresa, apresarse a un compañero que con su lanca al hombro se dirigía hacia el lado de las chacras; mientras los soldados se introducían a las casas y extrañan de ellas a otros pacíficos ciudadanos, los que amarrados eran obligados y a empellones a subir al camión que exprofesamente habían llevado. Las esposas e hijos de los apresados salieron a suplicar al personaje que dictaba las órdenes, a que dejase a sus parientes en libertad, puesto que ninguna falta habían cometido. Pero la autoridad indiferente a toda súplica y ciega de injusto odio, rechazaba a las infelices mujeres con palabras injuriosas y golpes, hasta que una de ellas de una feroz trompada la derribó a tierra, privándole del conocimiento. Este cobarde hecho, provocó la protesta de las demás mujeres que aterradas presenciaban tan extraño y ruin proceder de autoridad: Era el prefecto Julio Rodríguez.

Esta autoridad al oír la protesta de las mujeres, ordenó la captura de todas ellas. Comienza entonces la soldadesca en forma brutal a perseguir a las indefensas mujeres, intimidándolas con sus carabinas; apuntándolas unos y golpeándolas otros; mientras el prefecto a foetazos las arreaaba hasta el camión, donde yacían amarrados sus parientes. Este brutal atropello hizo arrancar a las infelices mujeres lastimeros gritos de dolor a unas, y angustiosas voces de auxilio a otras.

Esta autoridad al oír la protesta de las mujeres, ordenó la captura de todas ellas. Comienza entonces la soldadesca en forma brutal a perseguir a las indefensas mujeres, intimidándolas con sus carabinas; apuntándolas unos y golpeándolas otros; mientras el prefecto a foetazos las arreaaba hasta el camión, donde yacían amarrados sus parientes. Este brutal atropello hizo arrancar a las infelices mujeres lastimeros gritos de dolor a unas, y angustiosas voces de auxilio a otras.

Llegan nuestros hermanos de la Asamblea

Los desesperados gritos de dolor y de auxilio emitidos por ese pueblo de

mujeres víctimas de tan inconcebible atropello, tuvieron que llamar inmediatamente la atención de nuestros hermanos campesinos que pacífica y tranquilamente sesionaban a dos cuerdas escasas, del lugar donde se comían los torpes abusos. Nuestros hermanos, como decimos, al llegar en precipitada carrera a ver lo que ocurría, avistarlos el prefecto y dar inmediatamente la orden a sus soldados de abrir fuego contra ellos, todo fué uno. Y la matanza comienza! ¡Terrible espectáculo el que se contempla!

Las mujeres huyen despavoridas a sus hogares mientras nuestros hermanos caen unos tras otros heridos mortalmente, y al no tener donde guarecerse para librarse de la muerte segura que les esperaba, emprenden resueltamente su defensa, eligiendo por armas las piedras que se hallan diseminadas sobre el terreno. El prefecto Rodríguez en medio de los dos bandos, revólver en mano y haciendo fuego, dictaba incesantemente el terrible orden de exterminio contra nuestros compañeros, y en medio de la refriega y alcanzado por las balas homicidas de sus propios soldados, cae víctima de su intemperancia y torpe imprudencia. ¡La obra y debido a las intrigas e infames calumnias del gamonalismo iqueño, se cumplía en su primera parte!

Todos nuestros compañeros al darse cuenta que entre las víctimas se encontraba el prefecto, cuya presencia tampoco se hizo conocer y victimado por sus mismos soldados, procedieron a retirarse a sus respectivos pueblos llevándose consigo a los compañeros caídos; mientras que los asesinos (así podemos decir) aunque desarmados amenazaban con reanudar la matanza.

Nuestro compañero presidente y demás miembros del Directorio Central.

Estos abnegados compañeros que en todo tiempo dieron pruebas inequívocas en el cumplimiento de su deber, estamos perfectamente enterados, que ante el extraño acontecimiento y al abandonar la mayoría de los delegados el local para ir a socorrer a esas infelices mujeres que invocaban auxilio, los pocos que asistieron a la asamblea, unos se retiraron a sus casas y otros a sus chacras, teniendo en consideración que hacia algún tiempo se les perseguía, por insinuación de los mismos gamonales.

Nuestro compañero Juan H. Povez ox presidente de la federación.

A este compañero, hoy víctima de la venganza e infames calumnias del gamonalismo, le vimos llegar presuroso y ostensiblemente conturbado por lo que inexperadamente había ocurrido. Preocupado aquel día, como los demás vecinos del lugar, en procurar el riego de sus terrenos, por tocarles ese día el turno o «mita» de riego, no hacía sino breves instantes que había abandonado la sala de la asamblea, después de haber informado satisfactoriamente sobre el estado del conflicto de «La Caravedo». Enterado de lo ocurrido, desde aquel momento se le vio con abnegación y altruismo procurando evitar cualquier incidente que pudiera ocurrir. Suplicó a los vecinos, atendiesen a los soldados y compañeros heridos, mientras en peligrosa misión se encaminó a la ciudad acompañado de una comisión de compañeros, a dejar constancia ante

la primera autoridad política y judicial de los hechos ocurridos, por obra y acción autoritaria, a la vez que invitar a estas mismas autoridades a que se constituyesen al lugar de los sucesos a constatar la forma y realidad de los acontecimientos y dejar a salvo sus responsabilidades, así como de las víctimas asistentes a la asamblea. Pero la fatalidad por un lado y la criminal hachechaza del gamonalismo por otro, dió por resultado que dicha comisión fué atacada también a balazos, cuando ésta pasaba por una de las calles que circundan la plaza de Armas, y allí quedaron muertos, heridos y las armas que llevaban para entregarlas al señor Villavicencio, subprefecto de la provincia. Toda tentativa de poderse entrevistar con autoridad alguna, quedó terminante cortada por la acción del gamonalismo, quien desde ese momento se impulsó y resueltamente, a seguir intrigando para continuar asesinando y sembrando el terror.

Llega la tropa de la Capital

Mientras el día 19, algunas delegaciones se encontraban preocupadas en ver la forma de enviar una comisión de Delegados Campesinos a Lima, para que denunciase ante las organizaciones obreras y la opinión pública en general, el torpe abaleamiento de que habíamos sido víctimas; ignorábamos que nuestros detractores habían pedido el envío de tropa armada, para seguir la matanza de nuestros hermanos so pretexto de haber estallado un movimiento subversivo o revolucionario.

Llegada la tropa del Batallón No. 13 al mando del comandante Saenz en la noche del 19, los gamonales con intención premeditada, le hacen creer a éste, que en Parcona se hallaban reunidos más de mil campesinos en son de combate y listos para lanzarse sobre la ciudad para saquearla: es decir la misma intriga de que se valieron el día anterior para ponerse de acuerdo y violentar al prefecto Rodríguez con la fuerza a abalear a los trabajadores en plena asamblea. (Información de La Voz de Ica) y otros periódicos burgueses del 19 de febrero, que dicen muy claro de lo dicho). A las cuatro de la mañana del día 20 de febrero, llega a Parcona el Batallón No. 12 reforzado con gendarmes y policías de la fuerza de Ica con dos ametralladoras y abundante provisión de municiones. Los habitantes que tranquilamente todavía dormían en sus hogares, fueron despertados cuando una lluvia de balas caía sobre el pueblo. Entonces todos huyen, muchos a medio vestir, arrastrando consigo a sus tiernas criaturas. A las 6 de la mañana todo había concluido para ese pueblo mártir, hombres, mujeres y niños que habían sido alcanzados por la infernal bala homicida, yacían por distintos lugares sobre un lecho de su propia sangre.

A las siete de la mañana y como cual hordas salvajes, extraen de esos humildes hogares a indefensas mujeres y ancianos que no habían podido escapar. Entre las mujeres cuántasas María S. de Pávez y Margarita P. viuda de Olivero, madre y hermana respectivamente de nuestro compañero Juan H. Pávez y la señora Jesús H. de Anicama; los ancianos: José Briceño y Tomás García de 80 y 70 años, respectivamente, hasta hoy presos en esta cárcel de Ica, de la manera más injusta y ambos padre de una numerosa familia a quienes sostiene con su trabajo. Y los cuerpos de nuestros hermanos victimados no han conocido se-

pultura, sólo fueron devorados por las bandadas de cuervos y canes hambrientos que quedaron abandonados por sus dueños; (los que también en forma lamentable se les encontraban días después moribundos de necesidad pero sin abandonar el lugar de sus amos). Y esos restos óseos que hubieran servido cuando menos para saber el número de víctimas; cuando los autores de estos crímenes, supieron que el señor Agente Fiscal y Juez del crimen iban a constatarlos, por denuncia expresa hecha, se apresuraron a ir en automóvil y recogerlos en costales llevándose no sabemos dónde. Esta labor maliciosa de ocultamiento de esos sagrados restos, la llevaron a cabo el día martes 22 de abril; de tal manera, que el jueves 24, que llevaron a cabo la constatación de estos hechos espeluznantes, el señor Fiscal y Juez doctor Isaura Tantaican, acompañados del escribano Pedro Martínez ya no encontraron estos restos; pero sí constataron que ese pueblo se haya reducido a cenizas, y el vestigio del saqueo, en las pocas casas que han dejado del lado de las huertas, desvalijadas completamente, donde todo es desolación y tristeza. Allí pudieron constatar esos señores magistrados, a un grupo de mujeres, que abandonadas por sus padres y esposos por encontrarse éstos en la cárcel, victimados o perseguidos, no tenían donde vivir o que carecían de los recursos indispensables para la vida; allí pudieron ver a ese puñado de víctimas semidesnudas, esqueléticas, con sus tiernas criaturas llorosas en los brazos, que al saber quienes eran, salieron de los montes donde viven, a suplicarles llorosas que esperen justicia.

Sigue el terror

Terminada la segunda faz de la masacre el 20 de febrero, queda en posesión del pueblo de Parcona, una comisión de agentes de policía, para capturar a cuanto ser humano se acercase por esos lugares, mientras numerosas comisiones de policía fueron repartidas por todo el Valle en busca de nuestros compañeros dirigentes de la Central y «Comités Federales». Vivos o muertos era la consigna, principalmente contra nuestros compañeros Pávez y Palacios.

En esa misma noche del 20, comienza el saqueo en Parcona, por los agentes de policía y gamonales. Animales de toda especie, de propiedad de los moradores del lugar son cargados, y junto con ellos dinero en efectivo, alhajas, muebles, ropa, útiles de cocina, etc. terminando con las cosechas de uvas y frutas de las huertas. El feroz y sanguinario negro Paulino Donayre Gobernador del distrito de Los Molinos, y el no menos criminal Eduardo Moreno, ponen en acción sus instintos de perversidad y abyección. Y este saqueo se repercute y se lleva a cabo en estos mismos días, con los compañeros del caserío de San Gerónimo, el que se halla circundado por haciendas de los Sres. Elías; y en cuya circunscripción funciona el «Comité Federal de Romanos».

Mientras estos hechos vandálicos se llevaban a cabo en estos lugares y en la forma ya descrita; por otro lado se llevaba a cabo la persecución y captura de hombres y mujeres campesinas. — Encerrados en la Comisaría, a media noche se les desnudaba y colgados de las manos atadas hacia atrás, se les flagelaba y torturaba hasta hacerlos arrojar sangre y dejarlos moribundos. ¿Y

para qué? Para obligarles a hacerse responsables de hechos ignorados por ellos o ellas, o para que hiciesen acusaciones calumniosas contra algunos de nuestros compañeros, que el gamonalismo necesita hacer desaparecer de Ica; como lo está pensando con nuestro compañero Pevez, hoy preso en la cárcel de esa Capital.—Víctimas de estos hechos inquisitoriales han sido nuestras compañeras: Manuela de Gómez, Natividad Paco, Aurora Fernandez, y Eulalia Carahuayo, y los compañeros: Juan H. Pevez, José Gómez, Francisco Gómez, Máximo Gómez, Pablo Campumanes, Simón Briceño, Braulio Aláitis, Jesús Torrealba y otros.

Nuestro compañero Juan Pévez, perseguido y odiado injustamente por el gamonalismo iqueño, al enterarse de la matanza y demás atrocidades que estaban haciendo corrió a presentarse espontáneamente ante las autoridades a responder de los cargos injustos que a él y demás compañeros hacían. A este abnegado compañero, se le ha extraído por varias veces de la cárcel pública a altas horas de la noche y trasladado al local de la Prefectura de Ica, y allí se le ha martirizado en forma cruel e inhumana. En una palabra se le ha pretendido victimar.—Los Doctores José I. Cueto y Alberto Lengua, médicos de policía y Sanidad respectivamente, aunque tarde, han constatado la exactitud y huellas de esos martirios.—Hoy en la cárcel de Guadalupe de esa ciudad, recomendamos por él, y esperamos que la justicia —si es que existe—le otorgue su mas pronta libertad.

Nuestra compañera Manuela Eceate de Gómez, que también se presentó espontáneamente a las autoridades a responder de los cargos que se le hacían, no obstante ser víctima de atropellos y calumnias, una vez en las manos de los esbirros a media noche se le desnudó, se le puso mordaza y unos palillos en los dedos, se le colgó y después de golpearla sin compasión, se le dejó así colgada por espacio de dos horas, y cuando ya casi loca por estas bárbaras torturas, le hicieron hablar lo que a los representantes de la «justicia» les vino en gana.—Uds. compañeros redactores, barán las calificativas de estos hechos en la forma que a propósito convengan.

Mas de cien víctimas han sido encerradas entre rejas; ancianos y jóvenes, hombres y mujeres, las que de una en una han ido recobrando su libertad, una vez comprobada su inocencia por mil requisitos; y los que no se han presentado ese diluvio de pruebas, y plata por añadidura, aquí permanecen encerrados en la prisión, mientras que sus familias, sin recursos y sin hogar, esperan la santa justicia. Y los criminales, los autores instigadores de tanto crimen, los gamonales los que debían estar ocupando el sitio de sus víctimas, se pasean tranquilamente por calles y plazas en coches y automóviles; y lo que es peor ¡todavía, siguen calumniando y persiguiendo a

sus víctimas, ya personalmente o por medio de sus voceros!

Compañeros, esto no es todo todavía.—En la tarde del 18 febrero llegó a Parcona una numerosa comitiva armada, pero como no encontraron sino a unos cuantos vecinos, solo se limitaron a llevarse al prefecto. Entre estos «Señores» que presidían la Comisión, se encontraban: Victor Elias, Mario del Rio jefe de la Comisión Técnica, N. Truel Gerente de la hacienda «Ocucaje» y otros hacendados más, y uno de ellos insinuó la idea y prometió proporcionar desinteresadamente la cantidad de gasolina suficiente para incendiar ese pueblo. La criminal promesa ha sido cumplida. Cuando acabaron de desvalijar de todo cuanto había en esos hogares, en la noche del 10 de marzo, llegaron a este lugar dos automóviles con su carga de criminales: e-

tre varios compañeros. Llamamos la atención de este hecho, porque los inames criminales no han tenido escrúpulo, para decir que es el dinero que el prefecto llevaba o cargaba ese día en el bolsillo. Y ese dinero, que le hacen aparecer como una prueba para hacerle daño a dicho compañero, le fué entregado a Arturo Olaechea, hermano de Rodríguez; quien vino desde Piura a flagelar a inocentes víctimas, pero si a banquetearse y codearse con los instigadores de la muerte de su hermano y de tanto infeliz trabajador y hombres útiles. Y lo peor del caso, les agradece este incauto hermano, por medio de la prensa iqueña.

Por último la persecución sigue. Están prohibidas nuestras reuniones; es decir nuestra libertad de defensa. To-

rectamente responsables de las masacres del 18 y 20 de febrero; del saqueo de los pueblos de Parcona y San Gerónimo; del incendio de Parcona, destruido totalmente y cuyas fotografías ya han sido remitidas; de las torturas y aniquilamiento de hombres y mujeres que han sido apesados; de las persecuciones hasta hoy subsistentes; en fin contra los autores de la miseria y desolación.

Que nos ayuden a pedir garantías para el libre funcionamiento de nuestra institución, hoy clausurada por obra y voluntad de la imposición gamonalista, y con ello privados de nuestros anhelos de culturización, a fin de tenernos siempre como tristes esclavos.

Y con el apoyo fraternal que nos ha beis brindado denunciando desde las columnas del vocero de nuestros hermanos textiles, que ustedes dirigen, todas estas crueldades y crímenes cometidos; suplicamos lo sigais haciendo, para que sepan los pueblos, que los victimarios, los criminales verdaderos se han hecho aparecer como víctimas, por medio de la propaganda que se han hecho en sus periódicos; mientras que las verdaderas víctimas se encuentran: unos en la prisión, perseguidos muchos y numerosas familias en la miseria.

Estos son queridos compañeros, nuestros principales anhelos, en estos instantes de vuestras desgracias y que ojalá merezcan la acogida que esperamos.

Por medio de la presente comunicación, rogamos haga conocer a los valientes y enérgicos compañeros de la «Federación Obrera Local Limeña», que estamos enterados por dos manifiestos que han llegado a nuestro poder, de la actitud adoptada en favor de nuestra causa, desde el primer momento que se incautó de la realidad de nuestra situación. Le expresamos en nombre de la colectividad campesina iqueña, nuestro reconocimiento y gratitud. Ello es un lenitivo y una esperanza para nuestra completa reorganización, a la vez que para llevar adelante nuestra tarea de reivindicar nuestros derechos y alcanzar sanción contra nuestros verdugos y opresores.

La Junta de Delegados de diferentes circunscripciones del Valle, reunidos en junta el 16 del presente, acordó expresarle por nuestro intermedio, el agradecimiento que todos los compañeros campesinos, experimentan por nuestro fraternal apoyo. Así mismo cumplimos con expresarle nuestro cordial saludo a ustedes, compañeros redactores en particular, y a todos nuestros compañeros obreros textiles en general, así como a las demás organizaciones que se interesan por nuestra causa.

Por la «F. de C. del V. de I.»

(Firmado)

LOS DELEGADOS

dos los horrosos crímenes de la burguesía, impones.

He aquí compañeros de «El Obrero Textil», la trágica odisea del proletariado campesino iqueño, por haber cometido el «delito» de organizarse para defenderse de las injusticias e iniquidades del gamonalismo, a la vez que procurar su mejoramiento cultural por sus propios esfuerzos.

Por distintos conductos hemos escrito a los camaradas de esa capital comunicándoles nuestras desgracias; y en la esperanza de alcanzar sanción contra tantos crímenes cometidos, resignados esperamos se cumplan estas esperanzas.

Anhelamos en primer lugar; que los compañeros proletarios de esa Capital nos ayuden a conseguir la libertad de nuestros compañeros y compañeras presos en la cárcel de esta ciudad, cuya lista adjuntamos, así como por nuestro compañero Pévez preso en la cárcel de esa, que ningún delito han cometido.

Que nos ayuden a pedir sanción contra los gamonales instigadores y di-

Personajes que actuaron durante estos hechos

AUTORIDADES LOCALES

Francisco Duffó—Prefecto
Héctor García Corrés—Subprefecto
Manuel Sänder—Mayor de Guardias
Paulino Donayre—Gobernador del distrito de Molinos
Eduardo Moreno—> > > > San Juan
Juan Hornes—Instructor de Policía.
El soplón Germán Quiroga y otros más
Toribio Rolando—Comisario de Pisco (flagelador salvaje
Arturo Olaechea y Abraham Rodríguez, hermanos y sobri-
brino respectivamente de D. Rodríguez—flageladores salvajes
Hacendados interesados en hacer daño;—Victor Elias,
Oscar Elias y Toledo, Oscar Elias y Castañeda, Pedro
Carlos Cabrera, N. Truel, Mario del Río, Ernesto
Elias, Miguel Razzeto, Elias Quintana y muchos otros

uno llegó por el lado del Caserío de la Tinguina y el otro por los terrenos de la hacienda «Parcona», y después de rocear efectivamente de gasolina todas las casas que son de madera, les prendieron fuego. Y en la mañana solo amanecieron montones de ruinas cenicientas, humeantes aún. ¡Mas de cien familias sin hogar y en la mas desesperante miseria.

La Federación de Campesinos del Valle de Ica por decreto prefectural del 21 de febrero se le declaró en receso e insubistente. Este propósito ha tiempo perseguido por el gamonalismo no era posible dejarlo para otra oportunidad. Pero sepan esos zánganos, los gamonales, que todos los campesinos explotados y ofendidos tenemos perfecta convicción de nuestra organización, la que jamás desaparecerá!

A nuestro compañero José Gómez, cuya esposa ha sufrido las salvajes torturas ya expuestas, lo mismo que su hijo e hijas, se les han llevado la suma de más de setecientos soles en efectivo, que tenía reunidos con el propósito de establecer una panadería en-

agita por dar modalidades de realidad al derecho de pensar libremente.

Si en todos los pueblos del Obo, la clerocracia se esfuerza por mantener el reinado de la obscuridad, elemento en el que solo pueden «brillar las luciérnagas», en nuestros pueblos andinos la anotada tendencia embrutecedora, cobra proporciones no igualadas por otra región de esta América, tan refractaria a los dictados de la conciencia libre, como que ha sufrido la sombra fatídica de Valverde. Esto era

bien conocido por el compañero mencionado, lo que hace más meritoria su labor en bien de los que todavía no aciertan a mirar horizontes más amplios.

Y es que el compañero Carbajal, es poseedor de una enorme fé optimista templada a fuego en cruentos sacrificios. Nosotros que intimamos con él merced a su amable trato, pudimos aquietar sus buenos sentimientos pleróticos de sinceridad y compañerismo modesto, nunca le oímos hablar de

sus hechos: es de los que HACEN.

La F. O. L. con motivo de sus maltratos ha patentizado públicamente su altiva protesta en nombre del proletariado peruano y se ha dirigido al Ministro Argentino emplazándolo a manifestarse frente al abuso de todos conocido. El Ministro ha respondido a la secretaria con la siguiente comunicación publicada en todos los diarios de la capital:

Terminamos incitando al proletariado en general a encarar este a.

Sobre la Prisión

DE VALENTIN CARBAJAL

En número anterior transcribimos una carta de este abnegado camarada, en la cual narra la situación ignominiosa en que lo tiene oprimido la humillante investigación que, como la mas afrentosa vergüenza, mantiene en los pueblos de la sierra el concubinato de frailes y autoridades, con estensiblemente desprestigio del elemento que se

FIN DE UNA ENOJOSA DISCREPANCIA

Con singular complacencia tie-
ne que ser recibido por todo el
gremio, el acuerdo tomado entre
el antiguo camarada Noé Sal-
cedo Rodríguez y el sindicato de
«La Unión», convenio que pone
término feliz, á una desavenencia
surgida en mala hora y que no es
del caso rememorar; el solo hecho
de haberse sacrificado susceptibili-

dades en aras de la confraternidad
proletaria, nos dice cuanto puede
el convencimiento cuando está sin
ceramente inspirado en la amplia
solidaridad de nuestra clase.

Este es el acuerdo que men-
cionamos:

El compañero Noé Salcedo
Rodríguez retira las declaraciones
hechas en su manifiesto con daño
á la estabilidad de la organiza-
ción obrera y que puedan ser ex-
plotadas por el elemento contra-
rios.

Noé Salcedo Rodríguez

El sindicato de «La Unión» en
armonía de los intereses de la
colectividad obrera, declara: que
acusó de traidor á Noé Salcedo
Rodríguez, siendo su falta solo la
de un indisciplinado,

Lima, Julio 17 de 1924.
(firmado) Por el sindicato Textil
de «La Unión»

Juan B. Lértora

sunto en una forma más efectiva. Al
camarada Carbajal le enviamos nues-
tro cálido saludo.

Lima, 5 de Junio de 1924.
Señor Enviado Extranjero y
Ministro Plenipotenciario de la
República Argentina, Presente.
Señor Ministro:

La Federación Obrera Local
de Lima, en sesión realizada el
martes 3 de los corrientes, acordó
q' transcribiéramos á usted Sr.
ministro, la comunicación enviada
al compañero Felix Anaya, pro-
fesor de la Universidad Popular
González Prada, por el ciudada-
no argentino Valentín Carbajal Al-
vear, que se encuentra preso en
la cárcel pública de Puno, desde
hace diez meses, víctima de fal-
sas denuncias hechas por los ele-
mentos conservadores de ese de-
partamento, por sentir y pensar
el aludido camarada libremente y
soñar con una humanidad me-
jor.

Esta es señor ministro, la se-
gunda comunicación que envia-
mos á esa legación sobre el mismo
asunto, esperamos fundadamente,
que en esta vez interponga usted
sus buenos oficios ante el Gobier-
no, á fin de conseguir la libertad
del referido Valentín Carbajal Al-
vear, pues es intolerable que esa
situación se prolongue por más
tiempo «La Federación Obrera Lo-
cal» de Lima, tiene el más firme
propósito en caso que no surtiera
su gestión actual los efectos que
ella persigue, denunciar aquel
atropello ante la faz de la Améri-
ca toda y muy particularmente á
nuestra hermana República Ar-
gentina; procurando en último ex-
tremo una acción de fuerza para
lograr el objeto que se desea.

De usted

Avelino Navarro
SECRETARIO GENERAL

Lima julio de 1924
Legación de la República Argenti-
na.

Lima junio 12 de 1924.
Señor secretario general de la Fe-
deración obrera Local de Li-
ma.

Presente

Señor secretario;

Por encargo del señor
Ministré, tengo el agrado de acu-
sar recibo de su estimable carta
fecha 5 del corriente, en la que se
refieren a la situación del súbdito
argentino Valentín Carbajal, inci-

tando de paso el apoyo de esta
Legación.

Ha tiempo ya que esta Lega-
ción interviene en este asunto con
todo empeño e interés, y que a
raíz de un telegrama del susodi-
cho Carbajal, el señor Ministro e-
levó al señor Presidente de la
Corte Superior de Puno, una pro-
testa que fué también enviada al
Ministerio de Relaciones Exterio-
res de esta ciudad, protestando de
la traslación indebida e injusta
del enfermo, del hospital a la cár-
cel, y solicitando se le condujera
nuevamente a la casa de salud, lo
que se obtuvo, dada la justicia
del reclamo.

Actualmente la causa se halla
a la vista de la audiencia y el fa-
llo se pronunciará dentro de bre-
ves días, pudiendo mientras tanto
asegurar a Ud. que esta Legación
vela constantemente por sus súb-
ditos y que por ningún concepto
permitirá que se cometan con es-
tos injusticias, siempre que sus
gestiones se desarrollen dentro de
las elementales nociones de la ra-
zón y de la justicia.

Saludo a Ud. atentamente
Alejandro Acosta
Canciller de la Legación
(Un sello de la Legación)

ACUERDOS DE LA EDITORIAL CLARIDAD

Asamblea del 14 de Julio de 1924

Bajo la presidencia del compa-
ñero Manuel H. Pedraza, se to-
maron los siguientes acuerdos; Im-
primir en volantes lo que desde
Londres, nos envía el camarada
César Falcón; como adhesión á
la empresa editorial «Claridad»;
2 c. Verificar, una asamblea ex-
traordinaria para contemplar la
adquisición de una imprenta; 3 c.
Pasar lista al personal de las de-
legaciones acreditadas ante esta
empresa para comunicar á las or-
ganizaciones que no cumplan
con la misión encomendada á sus
delegados; 4 c. Que se suspendie-
ran toda acción de propaganda en
favor de la Empresa Editorial-
Asamblea extraordinaria del 26 de
Julio.

Bajo la presidencia del compa-
ñero Alfredo García y con la asis-
tencia de los siguientes delegado:
Federación Regional Indígena,



«El Progreso»

Nuestras compañeritas.

Quisiéramos en estas líneas va-
ciar toda nuestra pena, y has-
ta nuestro descontento al ver
que durante el tiempo que ve-
nimos luchando por la organi-
zación de nuestro sindicato, no
haya podido destacarse ni siquie-
ra una de nuestras compañeras.
¡Ni siquiera una! Es para sentirse
a llorar como un chiquillo y repe-
tir: ni siquiera una. ¡Pobrecitas!
están en su «media noche». Y no
se diga que no hemos hecho nada
por despertarlas del marasmo en
que se encuentran. Es que viven
todavía soñando en el «paraíso
terrenal» ese paraíso que a diario
se ve en el cinema, cuando el amo
se prenda de la obrerita y luego
van a ser muy ricas y a tener mu-
chos automóviles, van a andar
muy elegantes y a estar muy bo-
nitas, con un color muy lindo, a
unque haya sido importado de la
China, y en no tantas cosas que
viven soñando, sin poder salir de
ese fatal letargo en que viven.

Si compañeritas, es necesario
vuestro despertar, que dejéis las
vanidades de lado, todo eso es pa-
sajero en nuestra vida. Hay la ne-
cesidad de que lleguéis a compren-
der la enorme responsabilidad que
tenéis delante, por ser vosotros las
madres o las futuras madres de la
nueva humanidad que se está for-
jando en todo el mundo. Eso no se
aprende en la mortífera máquina
de la fábrica, ni en la batea, ni en
el fogón de la casa; precisa que
vayais a las sesiones de vuestra
organización y que leáis libros,
pero aquellos que no corrompen
libros que eleven vuestro nivel mo-
ral y liberen vuestro espíritu de tan-
to prejuicio, de tanta iniquidad so-
cial en que nos tiene el actual or-
den de cosas.

Garlos Cano Federación de Joye-
ros. Samuel Zorrilla, Federación
de Yanaconas Pedro Conde y
Marcelo Acuña, Sindicato Tex-
til «Progreso» Luis Rubio, «Fe-
deración de Electricistas, Alexan-
dro Vasques y Nicolás Rome-
ro y cuarentidos accionistas. se
acordó lo siguiente. 1 o. Poner-
en conocimiento de las gestio-
nes efectuadas para la adquisición
de una imprenta á los gremios
accionistas, 2 o. Que en la reu-
nión ordinaria del próximo Lue-
nes 4 o. quedará sancionada la
autorización del contrato, 3 o
Aplazar la renuncia del secretario
de actas.

Los Secretarios

Imp. Proletaria

«Nuestros «Maestros»

Mientras en esta fábrica nues-
tros maestros o *maestrazos* se ti-
ran la «gran pera» y ganan un
suelo de ministros, en «San Ja-
cinto» por ejemplo, los pobres
«maestritos» son mirados como
«carne de cogote». Imagínese el
lector que cuando no tienen que
hacer los mandan a descargar los
carros o las carretas que traen las
pacas de algodón o sino los lla-
ma el director para que ayuden a
barrer el salón o a escoger el algo-
dón que a veces por equívoco de-
jan algunos compañeros en el es-
servado. Cuantas humillaciones
¿verdad? y ne se diga que los de
allá no son iguales a los de acá en
cuanto a adutaciones, en lo demás
si hay una gran diferencia: aquí
nuestros maestros gozan de gran-
des dichas, tocador de espejos vi-
celados, jabón Reuter y polvos, re-
servado especial, un escritorio u
oficina técnica para cada una y o-
tras tantas comodidades que aho-
ra silenciamos. Esto no es mentira
ni chitigota, el que dude que ave-
rigüe y se convencerá. «A quien
dios se la dió.....»

Nosotros les decimos que les a-
proveche y que «gocen del Sol
mientras dure», pero si les reco-
mendamos que no están en la fá-
brica solamente para echarle el
«vao» a los amos sino para de-
sempeñar el puesto que se les ha
encomendado y no suceda que
por su descuido esté el material
malo, malo y remalo.

Cuidado pues «maestritos» que
ya los tiempos van cambiando.....

El Corresponsal

DE LA REDACCION

Dos compañeros de «El Inca», se
han acercado a manifestarnos que
ellos no han concurrido al «Banquete
Obrero de los Descalzos» y que al ha-
berseles comprendido como tales en
el número anterior, se ha dañado su
prestigio de obreros conscientes.

Estamos bien enterados que el au-
tor de la información aludida; tomó
sus nombres de una relación autoriza-
da por los organizadores de ese «este-
jo» pero conocida como es la «viveza»
de los capituleros, comerciantes hasta
con los nombres de los muertos, se po-
sible el error. En todo caso, el autor
mencionado, que no puede estar inspi-
rado en continuar a gente nomrada
con sinvergüenzas como Carlí Caba-
llero, tiene la obligación de aclarar